

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES).

Fecha: 8 de mayo de 2023

Hora: 11:30 h.

Lugar: Sala de Profesores de la Facultad

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Ana María Serrano Bedia

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Vocales:

D. Ignacio Llorente García

D^a. Eliana Rocío Rocha Blanco

D. Hector San Martín Gutiérrez

D. Marcos Fernández Gutiérrez

D. Adolfo Maza Fernández

D^a. Elisa Pilar Baraibar Díez

D. Angel Herrero Crespo

D^a. Carlos Lobo Cartón

D^a. Ana Rodríguez Bustillo.

D^a. Ana Cristina Ramírez Pérez

D^a. Katya Vanesa Rangel Castro

Excusan asistencia:

D^a. Alexandra Soberón Vélez

Orden del día:

1. Renovación de miembros de la Comisión.
2. Aprobación del Informe de análisis de resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023.
3. Aprobación del Informe de evidencias para la adaptación de los másteres al Real Decreto 822/2021.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

Se abre la sesión.

A continuación, se da paso a los puntos del orden del día.

Punto uno

La presidenta comenta los cambios en la composición de la comisión y da la bienvenida a los nuevos miembros, Ignacio Llorente García, Adolfo Maza Fernández, Carlos Lobo Cartón, Ana Cristina Ramírez Pérez y Katya Vanesa Rangel Castro. Asimismo, agradece la labor realizada por los miembros salientes de la comisión.

Punto dos

La presidenta presenta el informe de análisis de resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A continuación, la presidenta da la palabra a los coordinadores de los títulos para que comenten los aspectos más importantes de cada título y las propuestas de mejora.

Rocío Rocha Blanco, coordinadora del Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI), comenta distintos aspectos del informe, resaltando la disparidad de los conocimientos previos de los alumnos debido a que algunos provienen de carreras con reducida enseñanza en temas informáticos. También comenta las actuaciones realizadas respecto a las propuestas de mejoras comunes a los títulos relativas a potenciar la colaboración entre másteres oficiales y otros títulos propios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y potenciar la visibilidad de los estudiantes en redes sociales asociadas al programa. Igualmente indica la labor realizada en las tres propuestas de mejoras específicas de este máster relativas a la comunicación con las empresas que acogen alumnos en prácticas del Master ETI, potenciar el alineamiento de los TFMs con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y reducir la tasa de abandono. Respecto a esta última propuesta, indica que es probable que las medidas llevadas a cabo no consigan solucionar el problema completamente en este curso académico.

La presidenta propone incorporar a la primera propuesta común las actuaciones realizadas que ha comentado Rocío Rocha Blanco que no aparecen incluidas en el informe.

Se abre un debate sobre los conocimientos de los alumnos que ingresan en el máster ETI, sobre su capacidad para ponerse al día sobre los conocimientos, sobre limitar el acceso al máster a alumnos con determinados conocimientos y sobre modificar los fundamentos.

Ignacio Llorente García, coordinador del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), comenta los aspectos más destacados del informe de este máster. Destaca el desarrollo adecuado de las asignaturas y la satisfacción de los alumnos. Seguidamente hace referencia a los comentarios de los profesores, indicando la existencia de algunas dificultades relacionadas con los portátiles de los alumnos en algunas clases.

Sergio Sanfilippo Azofra corrobora estas dificultades en su asignatura, aunque resalta que ya se han solucionado para el curso que viene mediante la reserva de un aula de informática.

Ignacio Llorente García continúa explicando las actuaciones realizadas en las propuestas de mejora específicas del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) relacionadas con establecer procedimientos para la entrega de la documentación de reconocimiento de experiencia laboral, mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción y mejorar la satisfacción de los estudiantes con el Trabajo Fin de Máster (TFM).

Héctor San Martín Gutiérrez, coordinador del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), destaca la satisfacción de los estudiantes y comenta las actuaciones realizadas en relación a las propuestas de mejora específicas relacionadas con coordinar las actividades tanto teóricas como prácticas de diversas asignaturas del máster para mejorar la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes y mejorar las competencias genéricas de los estudiantes del máster mediante actividades lúdico-formativas a realizar fuera del aula.

Marcos Fernández Gutiérrez, coordinador del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), destaca los buenos resultados del máster. A continuación, pregunta sobre la inclusión en el informe de información sobre asignaturas de fundamentos ya que no se imparten en este máster.

Se comprueba que ha sido un error y se acuerda quitar dicha información del informe.

Marcos Fernández Gutiérrez continúa sugiriendo algunos cambios de redacción en el informe del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico). Seguidamente, comenta las actuaciones realizadas en las propuestas de mejora específicas relativas al refuerzo del contenido práctico del máster a partir de la impartición de clases prácticas con la utilización de aplicaciones informáticas y las actividades de formación complementaria orientadas a la utilización de herramientas informáticas.

Adolfo Maza Fernández, coordinador del Erasmus Mundus Master in Economics of Globalisation and European Integration (EGEI), plantea la necesidad de incluir la Universidad de Xiamen como participante en el título, así como eliminar del informe el apartado relativo a las reuniones de coordinación del título, por cuanto no estaban previstas en este cuatrimestre. A continuación, comenta que no hay propuestas de mejora ya que el máster ha adquirido la condición de título oficial este curso académico. Finalmente, destaca la adecuada participación de los alumnos en las encuestas realizadas.

Carlos Lobo Cartón pregunta si las encuestas de dicho máster están en inglés y Adolfo Maza Fernández confirma que lo están.

La presidenta abre un turno de comentarios.

Ana Cristina Ramírez Pérez, comenta que como delegada del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) ha tenido conocimiento de los problemas que ciertos alumnos indican haber tenido en la asignatura Nuevos Productos y Mercados Financieros de dicho máster. Asimismo, también explica las reclamaciones que los alumnos le indican haber hecho.

Ignacio Llorente García, responsable de dicho máster, explica las actuaciones e investigaciones que él ha realizado sobre este asunto y que concluyeron en que el profesor de dicha asignatura actuó de acuerdo con la guía docente.

Se abre un debate sobre este tema, concluyendo que los alumnos deben seguir los cauces de reclamación existentes en la universidad, no siendo este asunto competencia de la Comisión de Calidad de Posgrado.

Se aprueban los informes de análisis de resultados del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 por unanimidad, con los cambios y sugerencias realizadas.

Punto tres

La presidenta comenta brevemente los cambios que supone el Real Decreto 822/2021 y explica el informe de evidencias recabadas por la Comisión de Calidad de Posgrado para la adaptación de los másteres a dicho decreto. Dentro de las evidencias presentadas en dicho informe están los principales indicadores de la titulación y de satisfacción, las modalidades de impartición y los ajustes de la estructura del título en asignaturas de fundamentos, el perfil investigador y asignaturas optativas.

La presidenta abre un turno de comentarios.

Angel Herrero Crespo pregunta por la inclusión de los indicadores de satisfacción. Se abre un corto debate sobre este tema en el que se concluye que los indicadores de satisfacción incluidos en el informe son suficientes.

Se aprueba el informe por unanimidad.

Punto cuarto

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

Héctor San Martín Gutiérrez pregunta por la fecha de la realización de las encuestas de los alumnos en el segundo cuatrimestre.

Carlos Lobo Cartón indica el plazo previsto en el que las encuestas estarán abiertas para su realización.

Héctor San Martín Gutiérrez comenta la conveniencia de ofrecer a los alumnos un tiempo para hacer las encuestas en el aula tras la finalización del último examen.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:52 horas.



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Cantabria
Avda. Los Castros s/n
39005 Santander

VºBº

LA PRESIDENTA

VºBº

EI SECRETARIO

Fdo. Ana María Serrano Bedia

Fdo. Sergio Sanfilippo Azofra